

**CIRCULAR MATRÍCULA AÑO LECTIVO 2023**

Señores Padres y Apoderados:

Reiteramos a ustedes la información enviada al hogar con fecha 29 de junio del presente año y que se mantuvo en la pagina web del establecimiento hasta el 31 de octubre del presente. En dicha circular se informaba respecto a :

- A.- Plazo de confirmación de uso de vacante hasta el **31 de agosto de 2022.**
- B.- Plazo de Matrícula a partir de la fecha de la circular señalada y hasta el **31 de octubre de 2022.**
- C.- La posibilidad de acordar con dirección una extensión del plazo de matrícula
- D.- El inicio del proceso de admisión 2023 para alumnos nuevos.
- E.- La renuncia a la vacante 2022 al no cumplir con los plazos señalados en los puntos A, B y C
- F.- Se informaba de los valores de matricula y escolaridad año escolar 2023.
- G.- Los beneficios de descuentos de pagos, tanto en matricula como en escolaridad.

A la fecha de la presente circular informativa indicamos a usted que las vacantes no utilizadas para el año 2023 han iniciado su proceso de asignación a los alumnos nuevos y la matrícula para los alumnos antiguos por orden de llegada.

***Informamos que en algunos niveles la cantidad de alumnos pendientes de matrícula es mayor que la vacantes existentes. Agradecemos celeridad en el proceso evitando inconvenientes .***

Sin otro particular

Atentamente  
Equipo directivo

Buin, 7 de noviembre de 2022